

Miércoles, 26 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Ceclavín

EDICTO. Cuenta General ejercicio 2022.

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio 2022, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Ceclavín, 20 de abril de 2023

Inmaculada Montaña Lucas Monroy
ALCALDESA-PRESIDENTA

